5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 1 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, de Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente (Granada), (BOJA núm. 195, de 6.10.2015).

Publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 195, de 6 de octubre de 2015, el Anuncio de 1 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Granada, por el que se somete a información pública el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, de Medina Elvira, en los términos municipales de Atarfe y Pinos Puente (Granada), y advertido error por el que se incluye al final del Anuncio mención a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado al amparo de lo dispuesto en el art. 59.9 de la Ley 30/1992, se procede a la subsanación del mismo con la eliminación de dicha mención mediante la presente corrección de errores.